

ESPAÑOL



# REGATA ALMIRANTE CONDE DE BARCELONA

DEL 20 AL 24 DE AGOSTO  
PUERTO DE ALCUDIA. MALLORCA



REAL FUNDACIÓN HISPANIA  
BARCOS DE ÉPOCA

[WWW.FUNDACIONHISPANIA.ORG](http://WWW.FUNDACIONHISPANIA.ORG)



Ajuntament  
d'Alcúdia



Ports de Balears

asisa 



recyclia 



# 30 REGATA ALMIRANTE CONDE DE BARCELONA

DEL 20 AL 24 DE AGOSTO. PUERTO DE ALCUDIA. MALLORCA

## PROGRAMA

20 al 24 de Agosto de 2014

### Miércoles 20

Inscripciones.

De 10.00 a 19.30 h. Inspección Comité Barcos de Época.

17.00 a 22.00 h. Mercadillo náutico y artesano.

20:15 h. Recepción de bienvenida.

20.45 h. Música en vivo. New Heaven.

### Jueves 21

10:00 h. Reunión de Armadores en las oficinas de la Regata.

13:30 h. 1ª Prueba.

17.00 a 22.00 h. Mercadillo náutico y artesano.

19.00 h. Actividades en el Lounge de la Regata.

### Viernes 22

13:30 h. 2ª Prueba.

17.00 a 22.00 h. Mercadillo náutico y artesano.

19.00 h. Actividades en el Lounge de la Regata.

20.45 h. Música en vivo. New Heaven.

### Sábado 23

13:30 3ª Prueba.

De 16.00 a 20.00 h. XV Concurso de Pintura Rápida.

17.00 a 22.00 h. Mercadillo náutico y artesano.

19.00 h. Actividades en el Lounge de la Regata.

21.00 h. Cena y Fiesta 30 Aniversario con DJ.

### Domingo 24

11:00 h. Entrega de Trofeos.

13:00 h. Inicio de la GRAN PARADA NAVAL.



Ajuntament  
d'Alcúdia





# 30 REGATA ALMIRANTE CONDE DE BARCELONA

DEL 20 AL 24 DE AGOSTO. PUERTO DE ALCUDIA. MALLORCA

## COMITE ORGANIZADOR

### PRESIDENTE

D. Juan Carlos Eguiagaray

### VICE-PRESIDENTES

D. José Ramón Bono

D. Jonathan Syrett

### VOCALES

D<sup>a</sup>. Coloma Terrasa

D. José Ángel Rodríguez Santos

D. Alberto Pons

D. Guillermo Poyan Álvarez

D. Jesus Turró Homedes

D. Miguel Félix Chicón

D. Bartomeu Bestard

## COMITE EJECUTIVO

### PRESIDENTE

D. Jonathan Syrett

### VICE-PRESIDENTES

D. Manuel Hernández Rodriguez

D. Andrés Guasch Vidal

### VOCALES

D. Rafael Cerdá Ferrer de Sant Jordi

D. José Ramon Bono

D. Ricardo Recio

D<sup>a</sup>. Josefina Linares

### P.R.O.

D. Andrés Guasch Vidal

## COMITE DE REGATAS

### OFICIAL

D<sup>a</sup>. Nohelia Morate Serna

## COMITE DE PROTESTAS

### PRESIDENTE

D. Pedro Gonzalez Antón

### VICE-PRESIDENTE

D. Antonio Cardona Espín

### VOCALES

D. Juan Fornés

D. Juan José Elías



Ajuntament  
d'Alcúdia



## COMITE DE BARCOS DE ÉPOCA

### **PRESIDENTE DE HONOR PRESIDENTE DEL COMITÉ VOCAL**

D. Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla  
D. Miguel Félix Chicón  
D. Joan Domingo  
D. Joan Crespí  
D. Miguel Urra  
D. Bartomeu Vich

<b>Dock-master</b>	D. Carlos Torres Darder	Tel: 608 223 627
<b>Coordinador de Seguridad</b>	D. Manuel Hernández	Tel: 629 575 140
<b>Oficina de Regatas</b>	D <sup>a</sup> . Magdalena Guasch	Tel: 971
<b>Relaciones Internacionales</b>	D. Jonathan Syrett	Tel: 609 433 333
<b>Prensa</b>	D <sup>a</sup> . Marilena Estarellas	Tel: 619 186 476
<b>Coordinación y Secretaría Oficina de Organización</b>	D <sup>a</sup> . Cristina Bono Arcusa	Tel: 606 612 997
<b>RR.PP. &amp; Patrocinios</b>	D. José Ramón Bono	Tel: 609 753 757

## TELÉFONOS DE INTERÉS

Base de la Regata	971	Mar. Canal 11. Puerto. Canal 72.
Salvamento Marítimo:	900 202 202	Canales 16 y 10
Capitanía Marítima	971 711 371	
Información Meteorológica:	807 170 370	
Oficina de Turismo:	902 102 365	

## INSTRUCCIONES DE REGATA

La Real Fundación Hispania de Barcos de Época convoca el XXX Trofeo ALMIRANTE CONDE DE BARCELONA, que organiza el Club de Regatas Hispania y la Real Federación Española de Vela, con la colaboración de la Real Asociación Nacional de Cruceros, la Federación Madrileña de Vela y la Federación Balear de Vela.

Las pruebas se celebrarán en aguas de la Bahía de Alcudia durante los días 20 a 24 de agosto de 2014.

La regata está incluida en el calendario oficial 2014 del Comité Internacional del Mediterráneo (CIM) y es una prueba puntuable para el Campeonato de España de Barcos de Época y Clásicos.

### 1 REGLAS.

1.1 Las pruebas se correrán de acuerdo con lo prescrito en el Anuncio de Regatas, las presentes Instrucciones de Regata, y en lo no previsto en ellas, bajo los siguientes Reglamentos:

- a) El Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016 (RRV).
- b) Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- c) El Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV 2014 (Capítulo VI).
- d) Reglas del Comité Internacional del Mediterráneo (CIM) para Barcos de Época y Clásicos y sus anexos en vigor.
- e) Reglamento RI 2014 para las embarcaciones que entren dentro de la categoría RI Clásico.
- f) Reglas Clases Métricas 8, 12 y 15 Internacional.
- g) Reglas Especiales de Seguridad de la ISAF.
- h) Reglamento Internacional para prevenir Abordajes en la Mar.

1.2 La regata será de tipo C (Art.18CIM).

1.3 En caso de discrepancias entre el Anuncio y las Instrucciones de Regata prevalecerán estas últimas.

1.4 Los participantes no podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV, las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación y el Reglamento Técnico de Cruceros en vigor.

1.5 En los pasamanos de los barcos, en cada banda, se exhibirá una loneta con el número asignado y con el nombre de la regata de acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV.

1.6 Los barcos sin pasamanos deberán mostrar la loneta en la llegada y en cualquier momento a requerimiento de cualquier embarcación del Comité de Regatas, hasta que hayan sido identificados.

1.7 **Reglas Especiales:**

- a) Los barcos no arrojarán basura al agua. Esta deberá conservarse a bordo y podrá depositarse en los recipientes en tierra.

- b) Puede exigirse a los participantes que lleven a bordo cámaras, equipos de sonido y de posicionamiento, tal como exija la Autoridad Organizadora.

Esta decisión no afectará en manera alguna al certificado de medición de los barcos.

## 2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES.

Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA), situado en la Oficina de Regatas (OR).

## 3 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

Cualquier modificación a estas Instrucciones de Regata se anunciará en el TOA dos horas antes de la señal de Atención de la prueba del día en que entren en vigor, excepto cualquier adelanto en el horario de la primera prueba del segundo y siguientes días que se anunciará antes de las 21.00 horas del día anterior a su efectividad.

## 4 SEÑALES EN TIERRA.

- 4.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado en la explanada de la Base de la Regata.
- 4.2 Cuando se iza el Gallardete de Inteligencia, "GI", en tierra, la expresión "1 minuto" en la regla Señales de Regata, "GI", queda sustituida por "no antes de 60 minutos". (Modifica la Señal de Regata "GI" del RRV).

Cuando se dé una señal visual sobre una bandera de grupo, aquella se aplica solamente a ese grupo.

## 5 PROGRAMA DE PRUEBAS.

- 5.1 Todos los barcos navegarán hasta un máximo de cinco pruebas, de las cuales se deberá completar al menos una para que pueda otorgarse los títulos de vencedores.
- 5.2 Están programadas las pruebas conforme al programa del Anuncio de Regatas.

FECHA	HORA	PROGRAMA
20 agosto de 2014 (miércoles)	De 10:00 a 19:00	Inscripciones (1)
21 agosto 2014 (jueves)	13:30	Pruebas (1)
22 agosto 2014 (viernes)	13:30	Pruebas (1)
23 agosto 2014 (sábado)	13:30	Pruebas (1)
24 agosto 2014 (domingo)	11:00	Entrega Trofeos

- (1) Inspección Comité de Barcos de Época. Las inspecciones del Comité de Barcos de Época se llevarán a cabo, que dicho Comité designe, fuera del horario de regata, mientras las embarcaciones permanezcan atracadas en la base de la regata.

- 5.3 El Comité Organizador y el Comité de Regatas se reservan el derecho de modificar este programa de pruebas por causas meteorológicas u otras causas.
- 5.4 Las pruebas serán numeradas consecutivamente, según el orden en que se hayan navegado.
- 5.5 Se prevé la posibilidad de celebrar dos pruebas en una jornada.
- 5.6 En caso de celebrarse una segunda prueba se indicará izando la bandera "T" del CIS en la línea de llegada.

## 6 BANDERAS DE GRUPO.

- 6.1 Las banderas de Grupo son las siguientes:

GRUPO	BANDERA	GRUPO	BANDERA
EPOCA CANGREJA	"E" del CIS	CLASICO	"G" del CIS
EPOCA MARCONI	"O" del CIS	ESPIRITU DE TRADICIÓN	"R" del CIS

- 6.2 Mientras se hallen en regata, todos los barcos izarán su Bandera de Grupo en el estay popel a más de 1,5 metros de altura sobre la cubierta o en el balcón de popa en caso de no tener estay popel.
- 6.3 El Comité de Regatas dará salidas a los grupos izando, en el procedimiento de salida, la bandera correspondiente al grupo.
- 6.4 El Comité de Regatas podrá agrupar grupos en la misma salida.
- 6.5 El orden de las salidas será el siguiente:
- PRIMERA SALIDA: Clásicos (Bandera "G" del CIS).  
SEGUNDA SALIDA: Época Marconi (Bandera "O" del CIS)  
TERCERA SALIDA: Época Cangreja (Bandera "E" del CIS)  
CUARTA SALIDA: Espíritu de Tradición (Bandera "R" del CIS).
- 6.6 Los grupos y número de salidas podrán sufrir modificación según las inscripciones de participantes en el Trofeo.

## 7 CAMPO DE REGATAS.

- 7.1 Habrá un Campo de Regatas cuya localización se describe en el Anexo 1.
- 7.2 Los barcos que no estén en regata no cruzarán ninguna área de regata en la que esté navegando otra clase o grupo.

## 8 RECORRIDOS.

- 8.1 Los anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 muestran los esquemas aproximados de los recorridos, las reglas particulares de los mismos, incluyendo el sistema de recorrido, su longitud aproximada, las balizas, el orden en que han de rodearse o pasarse las balizas, la banda por la que ha de dejarse cada baliza y las líneas de salida y de llegada.

- 8.2 La posición de las balizas indicadas en los recorridos es aproximada. Una diferente posición que la indicada no será motivo para conceder reparación.

No obstante lo anterior, se usará la posición real de las balizas para calcular las distancias de los tramos.

- 8.3 No más tarde de la señal de atención, el Comité de Regatas izará:
- El Numeral CIS correspondiente al recorrido a navegar,
  - El rumbo de aguja aproximado desde el centro de la línea de salida hasta la primera baliza ó baliza de desmarque en su caso (para recorridos costeros).
- 8.4 Los recorridos pueden acortarse en cualquier baliza. Un recorrido acortado tendrá una longitud mínima de 5 millas.
- 8.5 En caso necesario el Comité de Regatas podrá posicionar una baliza de desmarque a barlovento de la línea de salida.

## 9 BALIZAS.

- 9.1 **Las balizas de recorrido** serán amarillas cilíndricas.
- 9.2 **Las balizas de salida** serán un barco del Comité de Regatas y una baliza amarilla cilíndricas.
- 9.3 **Balizas de llegada** Barco de Comité de Regatas en la línea de llegada, que ostentará una bandera cuadra de color azul y un boyarín con bandera azul.
- 9.4 **La baliza de desmarque (sólo para recorridos costeros)** será una boya esférica roja. Cuando en el barco del Comité de Regatas se largue una bandera verde o roja, significa:
- “Virar una baliza de desmarque por babor (bandera roja) o por estribor (bandera verde) situada a barlovento de la línea de salida”.

## 10 LA SALIDA.

- 10.1 La línea de salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color amarilla y la baliza de salida en el lado de babor.
- 10.2 Los barcos cuya señal de atención no se haya dado evitarán la zona de salida. La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.
- 10.3 Un barco que cruce la línea de salida transcurridos quince minutos desde su señal de salida válida será puntuado como no salió DNS. Esto modifica la regla A4.1.
- 10.4 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas, podrá mantener su posición a motor.
- 10.5 Se darán las salidas usando las siguientes señales. Los tiempos se cronometrarán desde las señales visuales, el fallo de una señal acústica no se tomará en cuenta (modifica la regla 26 del RRV).



Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	1ª salida, Bandera "G" del CIS 2ª salida, Bandera "O" del CIS 3ª salida, Bandera "E" del CIS 4ª salida, Bandera "R" del CIS 1 sonido	10
Preparación	Bandera "P", "I" del CIS o "Negra" izadas, 1 sonido	5
Último minuto	Bandera "P", "I" del CIS o "Negra" arriadas, 1 sonido	1
Salida	Bandera de Grupo arriada	0

## 11 LLAMADAS

En adición a lo establecido en las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán comunicarse por radio (VHF Canal 11) las llamadas Individual y General.

En este caso se anunciarán los números de loneta o los nombres de los barcos para su identificación. Un fallo, retraso o ausencia en las radiocomunicaciones de estas llamadas o el orden en que éstas se hagan o la no recepción de aquellas no serán motivos para solicitar reparación (modifica la regla 62.1.a) del RRV. Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de salir conforme al RRV.

## 12 LA LLEGADA.

- 12.1 La línea de llegada estará determinada por una línea imaginaria comprendida entre el mástil de señales del barco de Comité de Regatas en la línea de llegada y el boyarín ambos con bandera azul
- 12.2 Todos los barcos deberán cumplimentar la DECLARACIÓN DE LLEGADA anotando la hora en que ésta tuvo lugar y entregarla en la Oficina de Regatas antes de una hora. Dicha comunicación únicamente tendrá efecto de control para el Comité de Regatas.

## 13 PENALIZACIONES.

- 13.1 Un barco que haya efectuado una penalización o que se haya retirado conforme establecen la regla 44.1 del RRV, deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.
- 13.2 La penalización de dos giros prevista en la reglas 44.1 y 44.2 del RRV, queda modificada por "un giro" incluyendo una virada y una trasluchada (modifica reglas 44.1 y 44.2 del RRV).

## 14 TIEMPOS LÍMITE

- 14.1 Los tiempos límite son los siguientes:

Para cada barco de Época y Clásico	$TL = (APM + 1500) \times D$
Para cada barco "Espíritu de Tradición"	$TL = 2.35 \times D \times BSF$
Para cada barco de la Clases Métricas	$TL = (APM + 1500) \times D$
D = Millas teóricas de la prueba	
$BSF = 5300 / ((TCC \times 10) - 1.75)$	

- 14.2 Los barcos que terminen más tarde de su tiempo límite, serán clasificados como "No Terminó" (DNF). Esta instrucción de regata modifica las reglas 35 y A4.1 RRV.
- 14.3 Para Clases Métricas, los barcos que no terminen dentro de los 30 minutos después que el primer barco de su clase navegue el recorrido y termine, serán clasificados como "No terminó" (DNF). Esta instrucción de regata modifica las reglas 35 y A4.1 RRV.

## 15. BARCO QUE SE RETIRA, ABANDONA O NO APARECE EN LA LINEA DE SALIDA

- 15.1 BARCO que se retira después de terminar (RAF).

Un barco que se retira después de terminar (RAF) deberá presentar un formulario de retirada en la Oficina de Regatas antes de la hora límite para protestar.

- 15.2 BARCO que abandona el Campo de Regatas (DNF)

Un barco que abandone el Campo de Regatas en cualquier momento (DNF) le notificará al Comité de Regatas, y deberá presentar un formulario (DNF) en la Oficina de Regatas antes de que termine el plazo para protestar.

- 15.3 BARCO que no aparece en la línea de salida (DNC)

Los Barcos que no abandonen el Puerto, o que no se aproximen a la línea de Salida para las pruebas del día, lo notificarán en la Oficina de Regatas antes de la señal de atención de las pruebas del día.

## 16. PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACION

- 16.1 Los formularios de protesta están disponibles en la Oficina de Regatas. Las protestas se entregarán allí dentro del plazo para protestar.

- 16.2 Plazo para protestar:

Plazo general de protestas	60 minutos después de la hora de llegada en su última prueba del día del barco que protesta
----------------------------	---

30.1, 30.3, A4.2, A5 RRV	Hasta 30 minutos después del plazo de protestas.
--------------------------	--

Solicitudes de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar (modifica 62.2 RRV)	Clasificación expuesta	Antes de las 20:30 horas	Hasta 30 minutos después de la inserción de la clasificación en TOA
		Después de las 20:30 horas	Hasta las 09:30 horas del día siguiente
	Ultimo día de regata		Hasta 30 minutos después de la inserción de la clasificación en TOA
Reapertura de audiencia (modifica la regla 66 del RRV)	Audiencias del día anterior		Hasta las 9:30 hrs del día siguiente
	Audiencias del último día de regata		30 minutos después de haber sido notificada la resolución

Idéntico plazo de protestas se aplica a las protestas hechas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas respecto a incidentes observados en la zona de regatas. Esta IR modifica la regla 61.3 RRV.

- 16.3 Los avisos para informar a los participantes acerca de las audiencias en las que son parte o son convocados como testigos se anunciarán en el TOA tan pronto como sea posible y no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las oficinas del Comité de Protestas.
- 16.4 Los avisos de protestas presentadas por el Comité de Regatas o el Comité de Protestas se publicarán en el TOA a fin de informar a los barcos conforme exige la regla 61.1 (b) RRV.
- 16.5 A efectos de la Regla 64.3 (b) del RRV, la autoridad cualificada es el Medidor nombrado por la autoridad organizadora. El último día no se aceptarán protestas de medición entre barcos, excepto sobre velas y aparejos.
- 16.6 Las infracciones a las instrucciones de regata 1.4, 10.2, 12.3, 15, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 no serán motivo de protesta de un barco contra otro. Esto modifica la regla 60.1(a) del RRV. La penalización por tales infracciones puede ser inferior a la descalificación si el Comité de Protestas así lo decide.

## 17 CLASIFICACIONES Y PUNTUACION

- 17.1 **El XXX Trofeo Almirante Conde de Barcelona será puntuable para el Campeonato de España de Barcos Clásicos y de Época y el Campeonato Internacional del Mediterráneo.**
- 17.2 Para barcos de Época y Clásicos se aplicará el art. 9 del RMBE del CIM.
- Para "Espíritu de Tradición" se aplicará el sistema de "Tiempo sobre Tiempo" de IRC. (TC = TR x TCC).
- Para los barcos de las Clases Métricas se aplicará "Tiempo sobre Tiempo" (4.1 del Anexo Clases Métricas del RMBE del CIM).
- 17.3 Para cada grupo/clase, la serie es válida cuando se complete al menos 1 prueba.

- 17.4 La puntuación total de cada barco será la suma de todas las puntuaciones obtenidas en las pruebas celebradas. (Puntuación baja, regla A4 RRV).
- 17.5 Se suprime la regla A8.2 RRV.
- 17.6 Se usará la abreviatura DPI para indicar las penalizaciones discrecionales impuestas conforme a la IR 16.6.
- 17.7 Se deberá haber participado en un mínimo del 50% de las pruebas para optar a un Trofeo.

## 18 REGLAS DE SEGURIDAD

- 18.1 Un barco que se retire de una prueba o abandone el campo de regatas en cualquier momento lo notificará lo antes posible al Comité de Regatas, o por VHF (Canal 11), o personalmente en la Oficina de Regatas.
- 18.2 Los barcos que no abandonen el puerto, lo notificarán en la Oficina de Regatas antes de la señal de atención de las pruebas del día.
- 18.3 Todos los barcos volverán únicamente a los lugares de amarre que les han sido adjudicados previamente por la Organización, salvo que esta reubicara a uno o más barcos. (Canal 74 para contactar con marinería de puerto).
- 18.4 Todo barco que arribe a tierra en un punto distinto designado en la Base de la Regata o, se vea impedido de llegar por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a:

Base de la regata	Tel. 608 223 627 629 575 140	Canal 11 VHF
Centro de Salvamento Marítimo	Tel. 900 202 202	Canal 10 o 16 VHF

Centro de Salvamento Marítimo informará por el canal 10, a las 11:35 hora local, de la previsión meteorológica del día.

## 19 CAMBIO DE TRIPULANTES.

La sustitución de tripulantes es libre. Cada vez que se cambie un tripulante, deberá presentarse previamente en la Oficina de Regatas una nueva Declaración de Tripulantes. Modifica la Regla 23 del RMRBEC del CIM.

## 20 CONTROLES DE MEDICION Y EQUIPAMIENTO

Cualquier barco puede ser inspeccionado en todo momento para comprobar su conformidad con las reglas de clase o de seguridad. Se anunciará y convocará a través del TOA los barcos que deberán pasar control de inspección. Antes de finalizar el plazo de presentación de protestas, los patrones o responsables, debidamente autorizados de los barcos convocados se pondrán en contacto con el Medidor Principal, quién les indicará la hora y lugar de control de su barco. Es responsabilidad única del patrón o responsable del barco, comprobar si el barco ha sido convocado a control de medición.

## 21 EMBARCACIONES OFICIALES

Las embarcaciones oficiales se identificarán con una bandera de color amarillo.

## 22 EMBARCACIONES DE APOYO

Todas las embarcaciones de apoyo de los participantes junto con su personal estarán fuera de la zona en que los barcos estén regateando desde la señal de preparación hasta que todos los barcos hayan terminado o hasta que el comité de regatas señale un aplazamiento, una llamada general o una anulación.

## 23 RESTRICCIONES DE VARADO

Todo barco deberá estar a flote antes de las 18.00 horas del día anterior al inicio de la competición y, mientras continúe en competición, no podrá ser varado ningún barco sin autorización escrita del Oficial Principal de Regatas (PRO), excepto en caso de urgente necesidad.

## 24 PANTALLAS PLASTICAS

No se usarán piscinas de plástico o sus equivalentes alrededor de los barcos entre la señal de salida de la primera prueba y la terminación de la Regata.

## 25 PREMIOS GRAN TROFEO ALMIRANTE CONDE DE BARCELONA

25.1 La lista de los premios y trofeos se publicará en el TOA.

25.2 Cada grupo tendrá su propia clasificación en cada prueba y su propia clasificación final.: A cada prueba deportiva del Trofeo se asignarán los siguientes puntos a los barcos participantes

Para el primer clasificado	10 puntos
Para el segundo clasificado	7 puntos
Para el tercer clasificado	5 puntos
Para el cuarto clasificado	4 puntos
Para el quinto clasificado	3 puntos
Para el sexto clasificado	2 puntos
Para el séptimo clasificado y siguientes	1 punto

- 25.3 GRAN TROFEO ALMIRANTE CONDE DE BARCELONA** al Barco de Época, Clásico, Espíritu de Tradición que consiga la mayor puntuación sumando los puntos totales según la instrucción 25.2 más la puntuación del Comité de Barcos de Época y Clásicos. En caso de empate ganará aquel que tenga una mejor valoración del Comité de Barcos de Época y Clásicos.

Siempre que en cada clase o grupo haya un mínimo de participantes suficientemente representativo a juicio del Comité Organizador y cuyo número será publicado en el T.O.A. antes de la primera regata.

La máxima puntuación que otorga el Comité de Barcos de Época y Clásicos son 32 puntos.

## 26 OTRAS NORMAS

Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de las normas legales en general establecidas para las embarcaciones de recreo, y en especial en cuanto a su gobierno, equipamiento y seguridad. Una infracción a esta instrucción no podrá ser objeto de protesta entre barcos, pero sí puede originar una protesta del Comité de Regatas o del Comité de Protestas.

## 27 REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Es responsabilidad de cada barco estar provisto de los seguros complementarios que estime convenientes, además del exigido en la Instrucción 4.

## 28 EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

Todos los barcos que participan en el XXIX Trofeo Almirante Conde de Barcelona lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y todas las personas u organismos involucrados en la organización del evento rechazan cualquier responsabilidad del tipo que sea por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a las personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regatas.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en la regata”.**



# 30 REGATA ALMIRANTE CONDE DE BARCELONA

DEL 20 AL 24 DE AGOSTO. PUERTO DE ALCUDIA. MALLORCA

## 29 IDIOMA

En el caso de discrepancias en las Instrucciones de Regata entre las versiones en inglés y el español, prevalecerá la versión española.

Alcudia, agosto de 2014

**El Comité de Regatas**



# 30 REGATA ALMIRANTE CONDE DE BARCELONA

DEL 20 AL 24 DE AGOSTO. PUERTO DE ALCUDIA. MALLORCA

21 de Agosto de 2014 / 21<sup>s</sup> of August 2014

## DECLARACION DE LLEGADA / ARRIVAL STATEMENT

NOMBRE DEL BARCO

Name of Boat

---

NUMERAL

Identification Number

---

HORA DE LLEGADA

Arrival Time

---

FIRMA DEL PATRON

Skipper's Signature

---

(\* ) La hora válida de llegada será la tomada por el Comité de Llegada.

(\* ) The valid arrival time will be the one taken by the Arrival Committee.



Ajuntament d'Alcúdia







# 30 REGATA ALMIRANTE CONDE DE BARCELONA

DEL 20 AL 24 DE AGOSTO. PUERTO DE ALCUDIA. MALLORCA

22 de Agosto de 2014 / 22<sup>nd</sup> of August 2014

## DECLARACION DE LLEGADA / ARRIVAL STATEMENT

NOMBRE DEL BARCO \_\_\_\_\_

Name of Boat

NUMERAL \_\_\_\_\_

Identification Number

HORA DE LLEGADA \_\_\_\_\_

Arrival Time

FIRMA DEL PATRON \_\_\_\_\_

Skipper's Signatura

(\* ) La hora válida de llegada será la tomada por el Comité de Llegada.

(\* ) The valid arrival time will be the one taken by the Arrival Committee.



Ajuntament d'Alcúdia





# 30 REGATA ALMIRANTE CONDE DE BARCELONA

DEL 20 AL 24 DE AGOSTO. PUERTO DE ALCUDIA. MALLORCA

23 de Agosto de 2014 / 23<sup>rd</sup> of August 2014

## DECLARACION DE LLEGADA / ARRIVAL STATEMENT

NOMBRE DEL BARCO \_\_\_\_\_  
Name of Boat

NUMERAL \_\_\_\_\_  
Identification Number

HORA DE LLEGADA \_\_\_\_\_  
Arrival Time

FIRMA DEL PATRON \_\_\_\_\_  
Skipper's Signatura

(\* ) La hora válida de llegada será la tomada por el Comité de Llegada.

(\* ) The valid arrival time will be the one taken by the Arrival Committee.



Ajuntament d'Alcúdia



## DECLARACION DE RETIRADA / WITHDRAWAL STATEMENT

D. / Mr. \_\_\_\_\_

PATRON DEL BARCO \_\_\_\_\_  
Skipper of the Boat

NUMERAL \_\_\_\_\_  
Identification Number

DECLARO HABER ABANDONADO LA PRUEBA DE HOY  
I hereby declare that I have abandoned today's race

HORA \_\_\_\_ H \_\_\_\_ M  
Time

FECHA \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
Date

EXPOSICION DE LOS MOTIVOS DEL ABANDONO DE LA PRUEBA  
Reasons for having abandoned the race

FIRMA DEL PATRON \_\_\_\_\_  
Skipper's Signature

## INSTRUCCIONES GRAN PARADA NAVAL

### 1. LUGAR, FECHA Y HORA

La GRAN PARADA NAVAL tendrá lugar el domingo día 24 de Agosto de 2014, en aguas de la bahía de Alcudia, iniciándose a las 13:00 horas.

### 2. CONCENTRACION

La flota deberá concentrarse, debidamente engalanada, a las 12.30 horas junto al **“Barco que designe la Organización y que se anunciará en el TOA”**) en el lugar habitual de la línea de Salida.

### 3. ORDEN DE SALIDA

La Organización procurará radiar por el canal 11 de VHF la instrucción de salida.

El orden de salida será siguiendo al **“Barco designado”**, entrando a voluntad en la línea y manteniendo unas tres esloras de distancia de seguridad con el barco precedente.

### 4. RECORRIDO

Se navegará a motor a unos 4 nudos siguiendo al **“Barco designado”** hasta pasar estribor con estribor con el buque que presida la GRAN PARADA NAVAL.

### 5. HOMENAJE

A su paso frente al Buque que presida la GRAN PARADA NAVAL, toda la tripulación deberá encontrarse en cubierta en posición de saludo y el barco recorrerá toda la eslora del buque con la bandera de la nacionalidad del barco arriada, (excepto barcos militares de otras armadas que utilizarán el protocolo común entre armadas militares).

### 6. FIN DE LA GRAN PARADA

Una vez realizado el Homenaje, los barcos participantes pueden regresar a la base de la regata o continuar su navegación, pero no deben quedarse en la zona.



REAL FUNDACIÓN HISPANIA  
BARCOS DE ÉPOCA



Consell de Cent, 318, 3º 1ª 08007 Barcelona  
T. 93 488 00 49

Doctor Fleming, 16 (Travesía) 28036 Madrid  
T. 91 457 43 32 / 91 457 44 45 F. 91 458 31 56